

SAN SALVADOR DE ASMA

Hállase la feligresía de San Salvador de Asma en el municipio de Chantada, en la zona sudoccidental de la provincia. El río que le da su nombre abastece y delimita su territorio. Linda con las parroquias de Líncora, Camporramiro, Brigos y Chantada, esta última capital municipal. Con ella se comunica por la carreta LU-1801.

En su término se erige, a finales del siglo IX, un monasterio dúplice de observancia benedictina fundado por los condes Ero Ordóñez y Adosinda. Entre 1066 y 1075 doña Ermesenda, *prolis Nuniz*, realiza a aquel una cuantiosa donación por el alma de su hermano *domno Monio*. En enero de 1073 su sobrina, también llamada Ermesenda, se declara descendiente de los fundadores y, por lo tanto, propietaria del cenobio. Esta, por carecer de descendencia directa para transmitirle la propiedad, se lo entrega al abad Aloyto y a sus monjes.

Poco a poco San Salvador de Asma obtiene privilegios reales que potencian su importancia y riqueza en la comarca. En 1208 Alfonso IX concede al monasterio y a su abad don Munio lo que pertenecía a la corona en Santa María de Camporramiro. Sus sucesores Fernando III y Alfonso X confirman los privilegios y mantienen su protección. Por su parte, Sancho IV en el año 1285 exime a los vasallos de San Salvador del pago de la fonsadera. Además, cinco años después, cede sus posesiones en la feligresía de San Esteban de Chantada y ratifica las realizadas por los monarcas anteriores.

A principios del siglo XIII el obispo de Lugo don Rodrigo y el abad de Asma Gonzalo Eanes estipulan que el monasterio cobre las rentas de Camporramiro y San Esteban. Al mismo tiempo, el cenobio mantiene con la villa de Chantada, en plena estructuración municipal, una tensa relación fiscal. Prueba de ello es la orden dada por el obispo lucense en 1325, para que nadie entre en las heredades de San Salvador con la intención de cobrar ningún pecho o derecho real, salvo el mayordomo de la institución. Un año después la mitad de la iglesia de Santa Mariña da Penna, que fuera trasladada a la villa, es concedida al cenobio.

A pesar de la protección regia, que continua con Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, el monasterio sufre graves dismantelamientos por parte de varios comendados, como Vasco Gómez de Seixas, señor de Chantada. Este, en su testamento redactado en abril de 1394, concede al cenobio el coto de Belesar como compensación por los abusos cometidos contra sus propiedades.

El monasterio sufre graves usurpaciones y el papa Pío II, mediante una bula expedida en 1462, encomienda al abad de Ferreira de Pallares y al prior de Pombeiro (ambas en Lugo) que velen por la devolución a San Salvador de todos sus bienes. En 1496 otra bula papal afirma la anexión del monasterio a la Congregación de San Benito de Valladolid.

Iglesia de San Salvador

SOBRE EL SOLAR DE LA ANTIGUA TORRE DE ASMA se erige la iglesia y el monasterio de San Salvador. Este último totalmente modificado en los siglos XVII y XVIII. Por su parte, el templo ha sufrido con el paso de los siglos varias reformas que afectaron gravemente a su fábrica románica. En el XVII la fachada fue sustituida por la actual, al mismo tiempo que se adosó al lateral sur el claustro del monasterio, con su consiguiente ocultación. También se practicaron modificaciones en el muro norte de la nave.

El carácter monástico del templo hace que sus dimensiones sean ligeramente mayores a las habituales en las iglesias

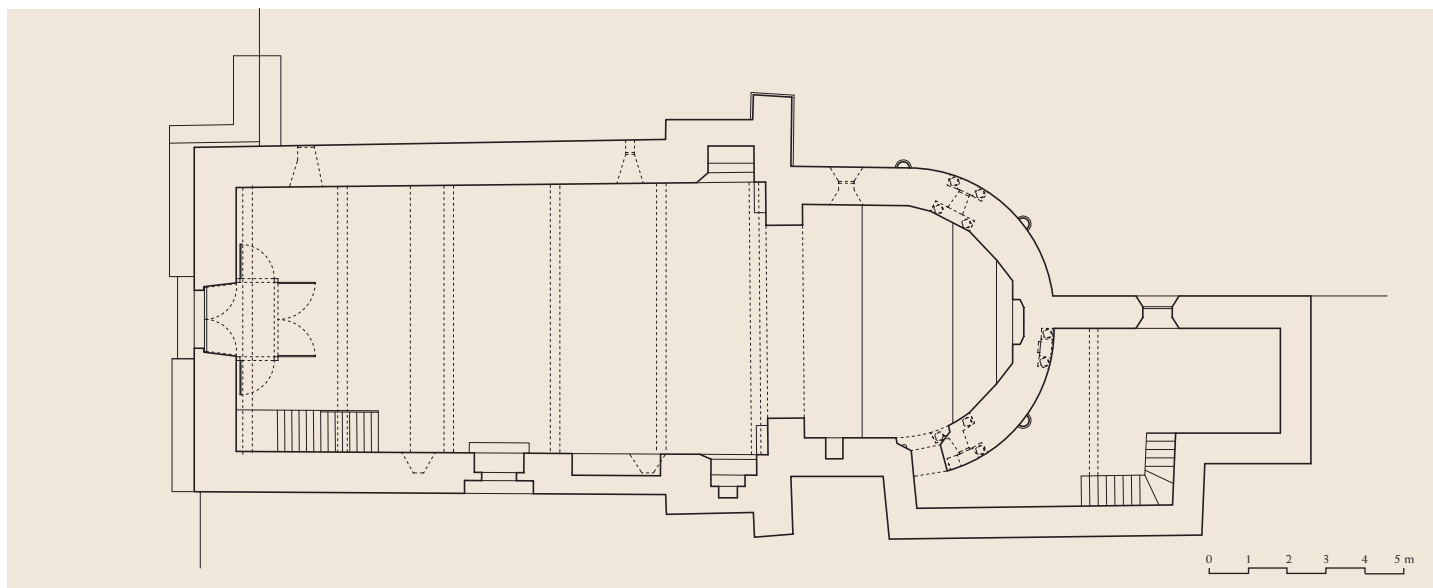
rurales. Su planta es sencilla, posee nave única y cabecera semicircular. Sin embargo, dicha cabecera en alzado, a partir del segundo cuerpo, ofrece una configuración heptagonal al interior. Esta se cubre por un tejado a cinco aguas, mientras que la nave lo hace a dos.

Los muros son de sillería granítica bien trabajada, dispuesta en hiladas horizontales a soga. En el muro norte de la nave, en la zona intermedia, se aprecia un cambio en la disposición y calidad de la piedra que confirma un derrumbe y su posterior reconstrucción. Al exterior la cabecera se impone por la solidez de sus volúmenes que destacan, casi



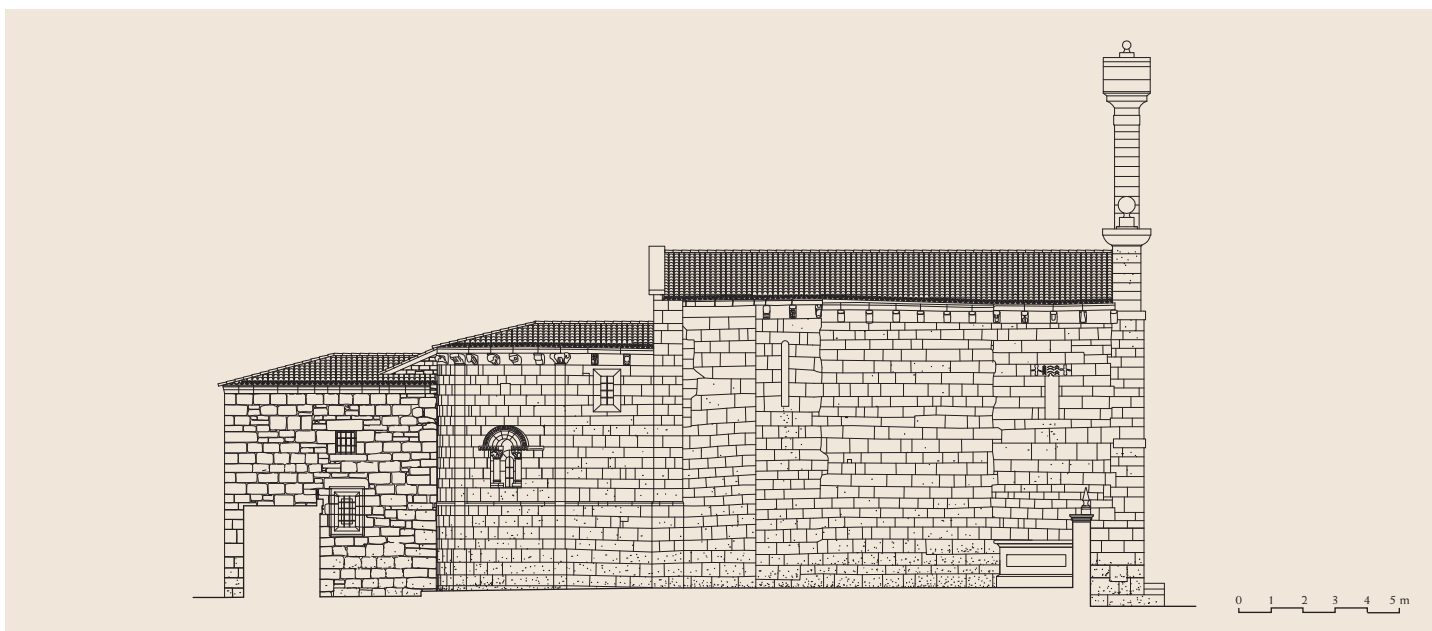
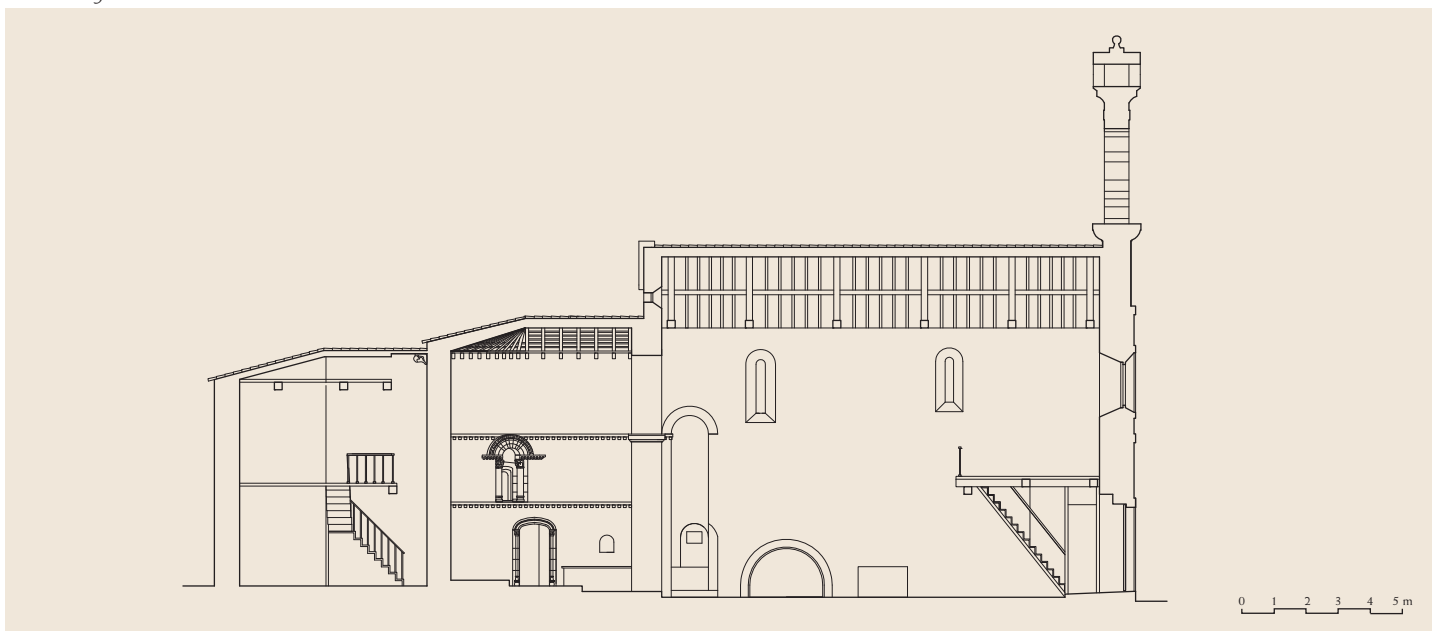
*Vista del templo
desde el noreste*

Planta



íntegros, en un transformado templo. Sus dimensiones son proporcionalmente más reducidas que las de la nave. Aquella se alza sobre un sencillo retallo con remate en chaflán. Este quizá posea escalonamiento, pero el pavimento de hormigón que cubre el atrio esconde parte de su estructura. En el siglo XVII se anexa la sacristía que envuelve gran parte de la cabecera, cuyo cuerpo se conserva casi intacto en el interior de la dependencia.

El ábside divide su hemicycle en tres tramos por medio de cuatro columnas embebidas que llegan hasta la cornisa. Aquellas presentan fustes lisos con leve escalonamiento en la parte inferior, propiciado por los dos primeros tambores de mayor grosor. Las basas, sobre plintos cúbicos, poseen dos gruesos toros sin escocia intermedia. Uno de los cuatro soportes no conserva capitel; los restantes son todos zoomorfos. De norte a sur exhiben: tres cuadrúpedos dispuestos

*Alzado norte**Sección longitudinal*

cada uno en una cara, apoyando las patas sobre el astrágalo y enroscando la cola sobre sus cuartos traseros; dos de ellos presentan una única cabeza con ojos desorbitados, enorme nariz y boca de dientes puntiagudos. El segundo repite el mismo esquema, pero con espléndidos grifos. Y, finalmente, el tercero reitera el motivo anterior, pero la calidad de la talla es inferior.

El esquema de los tres animales en cada cara del capitel se empleará como modelo en otros templos del municipio como Bermún y Requeixo, junto a la temática zoomórfica del cuadrúpedo y del grifo (Fornas y Muradelle).

La cornisa se perfila en nacela, lisa, montada sobre canchillos de rica talla y variada decoración. En ellos se representa a dos demonios, uno con alas plegadas y otro que sustenta un cilindro, un becerro, dos pares de rollos, un monstruo y un hombre que se abrazan y cuatro figuras humanas: una sosteniendo una calavera, otra un tarro, una tercera de rudo rostro que mece su barba al mismo tiempo que exhibe sus testículos y, la última, de larga melena y barba que sujeta una tabla. En estos canes se percibe un claro gusto por las figuras fantásticas, sobre todo demoníacas. De ahí que los humanos sean representados con aspecto simiesco, es decir, animales

diabólicos para el hombre medieval. A media altura del hemicycle se dispone una lisa imposta, de perfil de nacela, que recorre todo el cuerpo, excepto en las columnas. Aquella, gravemente seccionada, presenta tramos lisos o decorados por bolas. Sobre ella y en cada uno de los paños así delimitados por los soportes se practica una ventana completa. El vano norte consta de una única arquivolta de medio punto que perfila su arista por un fino baquetón, el cual provoca una escocia lisa en intradós y rosca. Se enmarca por una chambrana jaqueada de igual directriz y se flanquea por un par de columnas acodilladas, de fustes monolíticos y lisos, basas áticas y plintos cúbicos con garras erosionadas.

El capitel oriental exhibe dos aves afrontadas cuyo plumaje está perfectamente definido. Estas se apoyan sobre el astrágalo y extienden sus alas en actitud desafiante. Detrás de una de ellas se representa la cabeza de un felino. Por el contrario, el occidental es vegetal. Presenta cuatro hojas en cuyo interior se dispone una flor de seis pétalos y, sobre ellas, otras hojas lisas de menor tamaño. Sendos cimacios se colocan sobre los capiteles, reiterando la decoración jaqueada de la chambrana.

La ventana central muestra la misma estructura y organización que la anterior, a pesar del evidente deterioro sufrido tras la anexión de la sacristía. El vano ha sido tapiado con mampostería una vez ubicado el retablo mayor en el hemicycle. Aquel se corona por una arquivolta de medio punto perfilada por un fino bocel y una chambrana, muy deteriorada, de igual directriz. A ambos lados dos columnas acodilladas de fustes monolíticos, sobre basas áticas y plintos de base circular. El capitel sur exhibe un conjunto de hojas rematadas en bola o con una flor en su centro y su opuesto tres grandes hojas con terminación en esfera.

Del mismo modo que la anterior, la ventana sur se encuentra gravemente dañada. Por ello carece de chambrana, columna occidental y parte de la arquivolta que la ciñe. Conserva el soporte oriental, cuyo capitel se orna con tres hojas con varias incisiones a modo de nervios.

El tramo recto, de escaso desarrollo, solo es visible por el lateral norte. En él se prolonga la imposta de perfil de nacela antes señalada en el hemicycle. Su tejazoz, perfilado en caveto, es soportado por dos canecillos ornados con sendos demonios: uno devorando sus pies (similar al de la cabecera de Requeixo, en Chantada) y otro con alas desplegadas, idéntico al descrito en el hemicycle. Bajo estos se practica un vano rectangular, realizado durante una reforma, para incrementar la luz interior tras el ocultamiento de la cabecera.

La nave es, sin duda, el cuerpo más alterado. Su muro oriental posee mayor altura que el tejado y sus extremos se amplían notablemente hacia el exterior, a modo de contrafuertes, de la misma forma que en Camporramiro y Bermún (Chantada). Un óculo se abre en el hastial y su cúspide se corona por una cruz antefija.

El muro sur se halla completamente oculto por el claustro del monasterio; sus dos puertas de acceso y un par de

aspilleras se encuentran tapiadas. Aún así, merece especial atención la espléndida portada que, a pesar de su inutilidad actual, conserva intacta su estructura y decoración. Esta posee tímpano semicircular figurado asentado sobre un liso dintel. Cíñese por una doble arquivolta de medio punto, cuyas aristas se perfilan por un grueso bocel, motivo que se repite en la rosca. Una chambrana de igual directriz y moldura jaqueada enmarca el conjunto.

La arquivolta interior se apea directamente sobre el muro, en el cual se aprecian ciertas alteraciones posteriores. Mientras, la exterior lo hace sobre un par de columnas acodilladas de fustes lisos y basas ocultas por el pavimento. El capitel occidental exhibe dos fieros cuadrúpedos apoyados sobre el astrágalo de la pieza. Estos se encuentran afrontados, en actitud desafiante, al mismo tiempo que enrollan sus largos pescuezos con larga crin. Este pelaje es característico de las hienas, animal característico de los bestiarios medievales. Además, sus colas se enroscan entre las patas y la cintura de ambos cuadrúpedos. Igual representación se describe en Argozón y Bermún (Chantada), cuyos autores reiteran las formas de Asma. A su vez, el capitel oriental presenta un motivo fitomorfo compuesto por tres hojas de gran tamaño, con resalte central, que parten del astrágalo. Están muy pegadas al bloque de la pieza, vueltas ligeramente sobre sí mismas y con una bola en su terminación. En una de sus esquinas asoma la cabeza de un animal fantástico, posiblemente acuático, de ojos prominentes y enorme boca. Hallamos un capitel semejante soportando el arco triunfal de la iglesia de Brigos, en Chantada, en cuyas hojas asoma la cabeza de un monstruo con rasgos felinos. Sus respectivos cimacios, cortados en chaflán y con filete superior, también presentan distinto ornato: en el oriental, en su esquina, se representa un rostro demoníaco de cuya boca emerge un tallo ondulante con hojas. Por el contrario, su opuesto exhibe una guirnalda de rosetas inscritas en círculos.

El tímpano está realizado en una sola pieza granítica. En ella se disponen dos cuadrúpedos, semejantes a los analizados en el capitel occidental, que curvan sus torsos para adaptarlos perfectamente al marco. Al igual que aquellos la posición de sus cuerpos denota agresividad, sus pescuezos se entrelazan y las patas traseras se flexionan, al mismo tiempo que introducen sus colas bajo ellas. También los identificamos como hienas, ya que el pelaje de sus lomos es característico de estas fieras.

La cornisa del muro sur es visible dado que la altura del tejado del monasterio es ligeramente inferior a aquel. El tejazoz presenta la habitual moldura de nacela y su peso es soportado por canecillos de variada decoración: barriles, cabezas de animal, bolas, proas, etc. Uno de ellos, ornado con siete rollos superpuestos, ha sido reutilizado del templo prerrománico anterior.

El muro norte es el más transformado; así lo demuestra el cambio en la disposición y calidad de la piedra en la zona intermedia de su cuerpo. En la parte superior se abren dos vanos de diferente factura y tamaño. La oriental es una saetera



Ventana norte del ábside



Capitel del ábside

bajo arco de medio punto y derrame interno. Mientras, la occidental es rectangular y reutiliza la parte superior de una ventana prerrománica, que conserva el remate del arco de herradura y su decoración. Esta exhibe varios semicírculos dispuestos sobre el arco, flanqueados por dos motivos geométricos y estos, a su vez, por dos cruces patadas.

El tejazoz, de igual modo que el muro, se halla reedificado de nuevo con la consiguiente desestructuración de las piezas que lo componen. En su extremo más occidental posee corte en caveto y es sustentado por cuatro canecillos geométricos decorados con cilindros, espirales, etc. Mientras, en la parte afectada por el derrumbe su peso recae en lisos canes moldurados en gola, de factura posterior. Por último, la cornisa del límite oriental presenta corte en chaflán y, bajo ella, tres canecillos ornados con una res, un hombre sedente y un motivo geométrico compuesto de siete rollos superpuestos. Este último, al igual que el analizado en el muro opuesto, es prerrománico y, por tanto, coetáneo del sillar decorado que enmarcaba la ventana ubicada en el costado norte de la nave.

La fachada occidental ha sido reconstruida completamente en estilo clasicista. En ella se dispone la única entrada actual al templo.

El interior es amplio y austero, pero denota monumentalidad en sus proporciones. La nave expresa sobriedad estructural en contraposición con la cabecera, donde se concentra toda la decoración del templo.

La nave se cubre con techumbre de madera a dos vertientes sostenida, directamente, sobre los muros. Como acontece en su exterior las diversas reformas han mudado su aspecto original.

El tramo intermedio del muro norte ha sido reconstruido con mampostería, en contraposición con el sillar empleado en el resto del monumento. El lateral conserva dos grandes vanos abocinados bajo arco de medio punto y acusado derrame interno. En el límite oriental, donde se ubica el contrafuerte exterior, se practica un gran arco de medio punto cegado y de considerable altura. En su parte inferior se abre otro arco de igual directriz, a modo de hornacina, donde se inscribe un pequeño altar.

El muro sur se estructura de manera similar al anterior. En su parte superior se abren dos vanos abocinados bajo arco de medio punto y derrame interno, actualmente cegados. En el extremo occidental de la pared, a media altura, se ubica una puerta adintelada, tapiada, que comunicaba con las dependencias monacales. Otra puerta se emplazaba en la parte inferior, bajo el vano oeste, también cegada y, además, oculta por un retablo de San Benito. A su lado se dispone un arco solio sin sepulcro. Finalmente, en el límite oriental del muro se dispone un gran arco de medio punto de iguales características al señalado en el lateral opuesto.

El muro occidental conserva restos de sillares, con decoración en sogá, reutilizados de una obra anterior al templo



Canecillos del ábside

románico. A media altura de su cuerpo se dispone un alto coro realizado en madera.

Un arco triunfal, emplazado en el costado oriental, da acceso a la cabecera. Aquel, de factura moderna, es soportado por un par de pilastras de aristas vivas. Los soportes rematan en una sencilla y lisa imposta que, solo por el frente del tramo, se prolonga con moldura jaqueada. Sobre el gran arco triunfal, centrado, se abre un vano circular exento de decoración.

La cabecera se cubre por un artesonado ornado con estrellas y, en cuyo centro, se dispone el escudo de la Corona de Castilla y León. Su presencia se justifica por la anexión del cenobio a San Benito de Valladolid a finales del siglo xv.

Dos impostas corridas, decoradas con un motivo de billetes, se prolongan en dos alturas distintas por las paredes de la cabecera. Del mismo modo, en su parte inferior, lo hace un banco pétreo perfilado por un liso bocel.

En el muro norte del presbiterio, sobre la imposta superior, se abre un vano moderno que potencia la iluminación al interior, perdida tras la ubicación del retablo mayor y la construcción de la sacristía anexa. Mientras, en el sur se dispone una pequeña hornacina bajo arco de medio punto que custodia utensilios de culto.

En el centro del tramo presbiterial se dispone una gran ara rectangular, cuyas esquinas se perfilan en chaflán con un filete superior. Apéase sobre una ancha base central y cuatro columnas en los ángulos. Estas poseen fuste muy corto, liso y monolítico, cuyas basas áticas se sustentan sobre plintos cúbicos con bolas en las esquinas. Por su parte, los capiteles son todos de sencillo ornato vegetal. Otra columna semejante a las anteriores es utilizada como atril.

El tránsito del tramo presbiterial al absidal se acusa por un escalón. En el hemiciclo se abren tres esbeltas ventanas completas, tapada la central por el retablo mayor del siglo XVI. Todas ellas se enmarcan por un único arco de medio punto ceñido por una chambrana de igual directriz. El primero perfila su arista en baquetón, provocando en rosca e intradós sendas medias cañas. Asimismo, la chambrana se decora con un motivo jaqueado también utilizado en las del exterior.

El peso de las arquivoltas recae sobre un par de columnas de cortos fustes monolíticos y lisos, salvo uno ubicado en el vano sur, cuya pieza decorada con varias incisiones verticales se retuerce ligeramente sobre sí misma. Las basas son áticas, asentadas sobre plintos circulares. Los capiteles del vano sur muestran dos órdenes de hojas lisas (occidental) y

con terminación en bola (oriental). Mientras los del norte reiteran la decoración exterior con hojas que albergan flores en su interior (oriental) y un zoomorfo (occidental). Este último ostenta dos cuadrúpedos sustentados sobre el astrágalo, cuyas cabezas se funden en una sola en la esquina de la pieza. Sendos cimacios se colocan sobre sus respectivos capiteles, ornados con una moldura jaqueada idéntica a la descrita en chambranas e impostas.

Bajo la ventana sur se practica la puerta de acceso a la sacristía, enmarcada por un arco carpanel perfilado por un fino baquetón. Dicha moldura continúa en las jambas que, a su vez, imitan columnas con basas y capiteles vegetales y sogueados. En el interior de la sacristía se guardan dos piezas pétreas talladas, ambas ligeramente seccionadas, que semejan representar una Anunciación.

El monasterio, aunque reconstruido en su totalidad en época moderna, conserva varios elementos de su pasado medieval. Uno de ellos es una celosía prerrománica realizada en esquisto, piedra de menor durabilidad que el granito, pero que también se emplea en varios sillares reutilizados en la fachada occidental del templo. El vano presenta forma rectangular y organiza su interior mediante cuatro círculos horadados, cada uno, en una esquina. También en dichos márgenes surgen dos líneas diagonales que se cruzan entre sí creando el calado que, en la actualidad, se halla relleno de cemento.

Otra pieza interesante, aunque parcialmente mutilada, es la puerta ubicada en el costado sur del claustro. Su factura, aunque tardía, es el único vestigio románico del monasterio



Interior



Ventana sur del ábside

que ha pervivido tras la reforma acometida en época moderna. Quizás, ese estilo tardío era el dominante en el cenobio. La puerta presenta arco de medio punto, con varias dovelas fracturadas, que enmarca a un tímpano completamente liso. El peso de este es soportado por dos mochetas ornadas con motivos geométricos y vegetales. La jamba oriental ha sido seccionada para ampliar la luz de la portada, mientras que su opuesta ha sido embutida en un muro moderno. Por este mismo hecho no se conservan las columnas que flanqueaban la portada. De ellas solo perduran sus capiteles, de caja troncocónica, ornados con hojas de marcado nervio central y remate en bola. El capitel oriental se halla en su lugar original y sobre él se dispone un cimacio de nacela; sin embargo, el occidental ha sido recolocado a modo de basa en otro lugar.

Junto a los restos prerrománicos y románicos distribuidos por el claustro, se hallan otros muchos de gran interés como las puertas de acceso al antiguo archivo, a la sala capitular, etc. cuya datación y estilos son posteriores al momento que nos atañe, pero no faltos de importancia artística e histórica. Sin embargo, el mal estado de conservación de estas dependencias es una realidad y contrasta con el esplendor de su pasado.

La iglesia de San Salvador se aleja de la tipología rural gallega, no solo en sus dimensiones, sino también en sus formas. Nos encontramos ante un autor conocido con el nombre de su única obra: Maestro de Asma. Su formación se vincula directa o indirectamente a la segunda gran campaña constructiva de la catedral de Santiago, vinculada por algunos autores a la figura del Maestro Esteban, quizá por su conocimiento *in situ* de los trabajos llevados a cabo en Compostela o a través de otros artistas formados allí. Yzquierdo Perrín señala a los autores de Carboentes y Ferreira de Pantón como sus compañeros o posibles mentores. De ellos adquiere el gusto por los motivos zoomorfos y antropomorfos de canecillos y capiteles, junto al uso de plintos de base circular que soportan las basas de las ventanas. También, el empleo reiterado del taqueado, propio de ese círculo, confirman la relación entre los maestros. Por ello, el templo de San Salvador se realizaría en las últimas décadas del siglo XII, en un período tardío, pero anterior a Mateo, cuyas fórmulas se plasmaron con éxito en otros ejemplos de la zona.

Al mismo tiempo, la importancia del Maestro de Asma no recae únicamente en la obra de San Salvador, sino en la amplia cantera local que genera su construcción. Artistas menores repetirán los esquemas de Asma hasta el agotamiento de los mismos, con su consecuente empobrecimiento.

Por todo ello, creemos que el templo de San Salvador se erige a finales del siglo XII y que tras su conclusión, en la primera década del siglo XIII, comienzan las obras del monasterio. Posteriormente, se acometerán las distintas reformas en el cenobio que irán, poco a poco, mudando su imagen original.

A los pies del templo parroquial, en el lado norte, sobre una pequeña plataforma pétrea se conserva la pila bautismal románica. Presenta copa y basa graníticas, esta última añadida posteriormente para alcanzar mayor altura y esbeltez.

La taza es circular, de tipo semiesférico con prolongación superior vertical. La subcopa mantiene forma semicircular mientras la zona cercana a la embocadura presenta paredes ligeramente verticales. Su decoración es reiterada en otros templos de la zona debido a su sencillez. Bajo su redondeado borde se practican numerosas incisiones en diagonal, en sentido de las agujas de reloj, flanqueadas por dos líneas horizontales que, junto a aquellas, recorren todo el perímetro de la pieza.

Al mismo tiempo que el Maestro de Asma influyó en otros autores locales para la realización de templos de pequeñas dimensiones, su pila bautismal ha sido repetida en innumerables ocasiones. De ahí que muchos templos del municipio repitan este sencillo esquema decorativo. Su cronología es coetánea a la realización del templo, por lo tanto, de finales del siglo XII.

Bibliografía

AA.VV., 1986, pp. 78-85, 73-76; AMOR MEILÁN, M., 1936a, VIII, pp. 339-353; BERNÁRDEZ, C. J. y MARIÑO FERRO, X. R., 2004, pp. 135-142; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1912b, pp. 170-171; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1972, pp. 39-40; CEDRÓN DÍAZ, R. M., 1983, pp. 21-24; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, II, pp. 474-490; FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I., 1968, pp. 345-349; FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I., 1974-1991a, II, pp. 243-244; FORMOSO LAMAS, M., 1905, p. 68; GONZÁLEZ BALACH, M. T., 1987, pp. 66-77; LECLERCQ MARX, J., 2005, pp. 13-53; MÉNDEZ PÉREZ, J., 2000, pp. 293-369; MÉNDEZ PÉREZ, J., 2004, pp. 23-43; MÉNDEZ PÉREZ, J., 2016, pp. 113-149; MÉNDEZ PÉREZ, J., OTERO PIÑEYRO MASEDA, P. y ROMANÍ MARTÍNEZ, M., 2016; PITA ANDRADE, J. M., 1969a, pp. 85-108; RISCO, M., 1798, XLI, p. 35; ROMANÍ MARTÍNEZ, M., 1989, pp. 618-619, 1283-1284; SÁ BRAVO, H. de, 1972, pp. 498-501; SANZ FUENTES, M. J., 2006, pp. 329-333; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, II, pp. 137-141; VÁZQUEZ SACO, F., 1953b, pp. 181-189; YEPES, A. de, 1627, VI, f. 23; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1983a, pp. 46-49; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995a, X, p. 379.



Pila bautismal

